



BUIN, 16 NOV 2011

DECRETO TC. N° 219 / VISTOS: Las facultades que me otorgan los artículos 5, 12 y 63 letra i) de la Ley N° 18.695, Ley Orgánica constitucional de Municipalidades de 1988 y sus modificaciones; Ley N° 19.886 Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios.

CONSIDERANDO: 1.- La documentación emitida por las Unidades Municipales involucradas para la confección del Decreto Alcaldicio que se indican mas adelante.

2.- Que por **Decreto Alcaldicio Exento N° 2901**, de fecha 28 de Octubre de 2011, se decreta la extensión del nombramiento como **Secretaria Municipal Subrogante a la Sra. Irma Vargas Reinoso**, Encargada de Recursos Humanos, desde el 01 hasta el 30 de Noviembre de 2011, con todas las atribuciones inherentes al cargo y sin perjuicio de sus actuales funciones.

3.- El **Memorandum N° 737**, de fecha 13 de Septiembre de 2011 de la Unidad de Control a la Secretaría Comunal de Planificación a través del cual remite las Bases de la Licitación denominada "**Reparación Edificio Municipal destinado a Sede y Biblioteca, Buin**", revisadas por la Unidad de Control y Asesoría Jurídica.

4.- El **Memorandum N° 704**, de fecha 15 de Noviembre de 2011, de la Secretaría Comunal de Planificación donde solicita al Sr. Alcalde dar visto bueno a las Bases Administrativas Normas Especiales y Especificaciones Técnicas de la Licitación Pública denominada "**Reparación Edificio Municipal destinado a Sede y Biblioteca, Buin**".

5.- La **Resolución** del Sr. Alcalde de fecha 15 de Noviembre de 2011.

DECRETO.

1.- Llámese a Licitación Pública denominada "**REPARACION EDIFICIO MUNICIPAL DESTINADO A SEDE Y BIBLIOTECA, BUIN**".

2.- Apruébese el Cronograma, las Bases Administrativas Normas Especiales, Anexos y Especificaciones Técnicas.

3.- Las condiciones de la Licitación Pública, son aquellas contenidas en las Bases Administrativas Normas Especiales, Anexos y Especificaciones Técnicas, documentos todos que se entienden forman parte integrante del presente decreto.

4.- La publicación en el Portal Mercado Público es el día **17 de Noviembre de 2011**, antes de las 17:30 horas.

5.- El inicio de consultas será el **17 de Noviembre de 2011** a las 17:30 horas, todas las consultas deben ser realizadas a través de la plataforma www.mercadopublico.cl o la que haga sus veces.

6.- La Visita a Terreno se realizará el **22 de Noviembre de 2011** a las 12:00 horas, la cual es de carácter **obligatorio** y saldrá desde la Secretaría Comunal de Planificación de la Municipalidad de Buin, ubicada en Carlos Condell N° 415.

7.- La fecha máxima para efectuar consultas es hasta el **15 de Noviembre de 2011**, hasta las 14:00 horas, deben efectuarse a través de la plataforma www.mercadopublico.cl o la que haga sus veces.



8.- Las Respuestas y Aclaraciones hasta el día **30 de Noviembre de 2011**, antes de las 17:30 horas, se efectuarán a través de la plataforma www.mercadopublico.cl o la que haga sus veces.

9.- La Entrega de Antecedentes Físicos en papel, más Garantía por Seriedad de la Oferta es hasta el **07 de Diciembre de 2011**, hasta las 14:00 horas, en un sobre cerrado, en la Oficina de Partes de la Municipalidad de Buin.

10.- El Cierre Electrónico es el día **07 de Diciembre de 2011** a las 14:00 horas.

11.- La Apertura Electrónica es el día **07 de Diciembre de 2011**, a las 15:30 horas, en la Secretaría Comunal de Planificación, de la Municipalidad.

12.- La Fecha posible de adjudicación es el día **30 de Diciembre de 2011**, se publicará a través de Portal www.mercadopublico.cl o la que haga sus veces.

13.- La **Comisión de Apertura** estará conformada por Secretaría Comunal de Planificación, Asesoría Jurídica, Unidad de Control, Dirección de Obras Municipales y Secretaría Municipal, quien actuará como Ministro de Fe.

14.- La **Comisión Evaluadora** estará conformada por Dirección de Obras Municipales, Secretaria Comunal de Planificación, Dirección de Administración y Finanzas.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



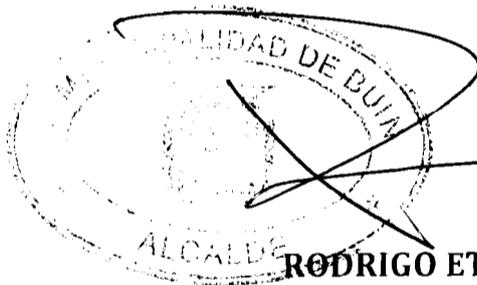
IRMA VARGAS REINOSO
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

RED. IPG. IYR. MLEH. BJS. CCS. mss.

DISTRIBUCION.

- Control
- D.A.F.
- A. Jurídica
- D.O.M.
- SECPLA
- Archivo SECMU.

E:\Mis documentos\Marina\Dº TC\Llamado a Licitación Pública\Reparación Edificio Municipal destinado a Sede y Biblioteca, Buin.doc Fecha de creación 15/11/2011 12:35:00



RODRIGO ETCHEVERRY DUHALDE
ALCALDE